



Revista Conflicto Social - Año 7 N° 11 - Enero a Junio de 2014

La crisis del campo: entre el pretorianismo y la institucionalización. Argentina's rural crisis: between mass pretorianism and institutionalization.

Pablo Ezequiel Balán *

*Recibido: 3 de febrero de 2014
Aceptado: 25 de abril de 2014*

Resumen:

¿Por qué a pesar de su histórica debilidad organizativa pudo el sector agrario llevar a cabo uno de los episodios más exitosos y sostenidos de acción colectiva contenciosa en la Argentina democrática? Si bien la denominada “guerra del campo” ha sido objeto de análisis recientes, este artículo propone un examen más comprehensivo y teóricamente dictado. En primer lugar, analizo el desarrollo cronológico como una secuencia reactiva y de acuerdo con las proposiciones de Lewis Coser sobre el conflicto. En segundo lugar, examino el conflicto desde las teorías racionalistas sobre la acción colectiva empresaria. En tercer lugar, sostengo que el framing fue decisivo para el desenlace. Finalmente, sostengo que el hecho de que el juego se haya desarrollado en múltiples arenas es un resultado típico de equilibrios de baja institucionalización.

Palabras clave:

Conflicto con el campo, institucionalización, grupos de interés, acción colectiva empresaria, política contenciosa.

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Universidad Torcuato Di Tella.
Correo electrónico: balanpablo@gmail.com

Abstract:

Why, in spite of its organizational weakness could the agrarian sector carry out one of the most successful episodes of contentious collective action in democratic Argentina? Although the conflict with the rural sector has been subjected to recent analyses, this article proposes a more comprehensive and theoretically oriented analysis. First, I contend that the chronological development of the conflict can be analyzed as a reactive sequence and interpret it in the light of Lewis Coser's theory of conflict. Second, I examine the conflict from the point of view of rationalist theories of business collective action. Third, I assert that the discursive framing was decisive to determine the final outcome. Finally, I contend that the fact that the conflict deployed in multiple arenas is typical of low-institutionalization equilibria.

Keywords:

Rural conflict, institutionalization, interest groups, business collective action, contentious politics.

Introducción

“Los sistemas institucionales difieren significativamente en esas capacidades [de absorber y procesar conflictos]. En algunos países, por ejemplo Argentina, casi todos los temas contenciosos encuentran a miles de personas en la Plaza de Mayo, tractores bloqueando rutas y piquetes cortando un puente en Neuquén. En Costa Rica, por el contrario, casi todos los conflictos son disciplinados por los partidos políticos y se procesan a través del congreso, la presidencia, o de los tribunales.” Adam Przeworski.¹

¿Por qué a pesar de su histórica debilidad organizativa pudo el sector agrario llevar a cabo uno de los episodios más exitosos y sostenidos de acción colectiva contenciosa en la Argentina democrática? Una conocida paradoja de la historia argentina afirma la simultánea fortaleza estructural y debilidad

¹ “Institutional systems differ significantly in these capacities [to absorb and process conflict]... In some countries, for example Argentina, almost every contentious issue finds thousands of people on the Plaza de Mayo, tractors blocking roads, and pickets cutting a bridge in Neuquén. In Costa Rica, in contrast, almost all conflicts are disciplined by political parties and processed through the congress, the presidency, or the courts” Przeworski, A. (2009). “Representative Institutions, Political Conflicts, and Public Policies.” Mimeo, Department of Politics, New York University, p.116.





organizativa de los intereses agrarios. A contramano de esta tendencia histórica, en otoño de 2008 los intereses agrarios lograron organizarse con éxito contra la medida gubernamental que decretaba el establecimiento de derechos de exportación móviles, afectando de manera notable los márgenes de ganancia. Los análisis más robustos del fenómeno suelen enfatizar un conjunto de condiciones estructurales que operaron como condición de posibilidad para la protesta social.²

Sin contradecir este análisis, este trabajo postula que el éxito de la denominada “guerra del campo” obedece a la interacción entre dos lógicas: (i) la lógica de grupos de interés y (ii) una lógica discursiva que permitió al sector agrario concitar amplios apoyos en el campo de la sociedad civil. Desde luego, este movimiento hacia la sociedad civil no hubiera permeado a ésta sin condiciones estructurales, pero fue gracias a un cuidadoso trabajo de orfebrería discursiva por parte de un conjunto de emprendedores políticos –amplificado por los medios masivos– que la protesta pudo concitar adhesiones en un amplio arco de sectores que no tenían un interés inmediato en juego. El conflicto se desarrolló tanto en arenas institucionales como extrainstitucionales y, si bien se resolvió en el Congreso, su legado institucional ha sido magro.

La exposición de organiza del siguiente modo. En la siguiente sección presento una cronología del conflicto. En la tercera sección paso revista a la evolución histórica del sector agrario y de sus grupos de interés. En la cuarta sección analizo el conflicto desde el marco teórico racionalista de los grupos de interés. En la quinta sección, analizo el conflicto desde la perspectiva de la batalla por el encuadramiento discursivo (*framing*). En la sexta sección analizo el legado institucional del conflicto. En la séptima sección presento las conclusiones.

² Barsky, O. y M. Dávila. (2009). *La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino*. Buenos Aires: Sudamericana. Hora, R. (2010). “La crisis del campo del otoño de 2008”. *Desarrollo Económico* 50 (197), pp. 81-111. Fairfield, T. (2011). “Business Power and Protest: Argentina’s Agricultural Producers Protest in Comparative Context”. *Studies in Comparative International Development* 46(4), pp. 424-453.

Cronología del conflicto

En esta sección examino el desenvolvimiento cronológico de los hechos. Argumento que el conflicto se desarrolló según el patrón que Mahoney (2005) denomina “secuencias reactivas”:

Las secuencias reactivas se caracterizan por reacciones que transforman y quizás revierten los eventos iniciales. En una secuencia reactiva, los eventos iniciales gatillan desarrollos subsiguientes no mediante la reproducción de un patrón sino poniendo en movimiento una cadena de reacciones y contrarreacciones estrechamente vinculadas. (...) las perturbaciones iniciales son cruciales (...) porque gatillan una respuesta poderosa...acción y reacción mueven el sistema en una nueva dirección, pero no en una que refuerce la primera jugada.³

En efecto, la cronología del conflicto puede ser leída como una cadena de acciones y reacciones que se retroalimentan recíprocamente siguiendo un claro patrón de escalamiento (Figura 2). Adicionalmente, este desarrollo ilustra algunas de las proposiciones de Lewis Coser sobre las funciones del conflicto social: en particular muestra (i) cómo las partes tienden a desplegar formas de organización similares y (ii) que el conflicto incentiva la participación social creciente.⁴

El 11 de marzo el flamante ministro de economía Lousteau anunció el nuevo esquema de retenciones móviles. A los ojos de los productores rurales, la medida resultaba especialmente lesiva puesto que el esquema de retenciones

³ Mahoney, J. (2000). “Path Dependence in Historical Sociology”. *Theory and Society* 29(4), pp. 526-527.

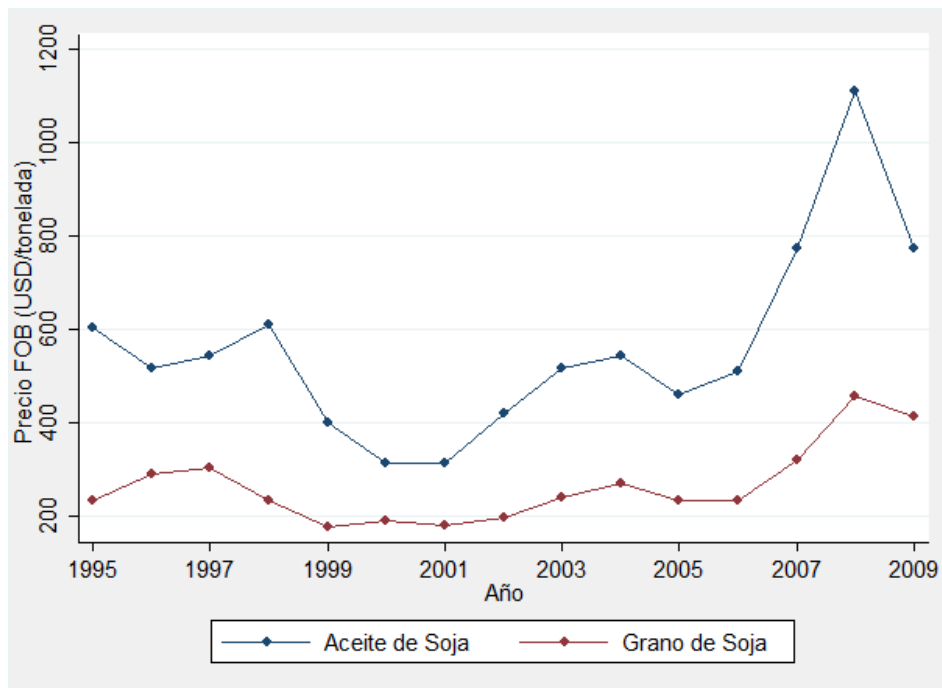
⁴ Coser, L. A. (1956). *The Functions of Social Conflict*. New York: The Free Press.





móviles establecía que si el precio de la soja superaba los 600 USD/ton, el gobierno podría apropiarse del 95% del excedente marginal.⁵ Este esquema frustraba el horizonte de ganancias futuras de los productores ante la eventual suba de los precios internacionales, a lo que se sumaba el temor ante el encarecimiento de los insumos y la inflación. La reacción no se hizo esperar: dos días después las cuatro entidades rurales conformaron la denominada Mesa de Enlace, firmaron un documento conjunto y convocaron a un paro nacional –denominado *lock out*– para el 13 y el 14 de marzo. Días más tarde AACREA y AAPRESID apoyan el paro. Pronto se suman sectores “autoconvocados”, esto es, no afiliados a ninguna entidad.

Figura I. Precio FOB de la soja (pesos/ton). 1995-2009



Fuente: elaboración propia en base a Centro de Exportadores de Cereales.

<www.ciara.com.ar>.

⁵ Fairfield, T. (2011). op. cit., p. 439.

El desabastecimiento de carne y otros productos gatilló, a su vez, una escalada verbal por parte de sectores aliados al gobierno, como los camioneros comandados por Hugo Moyano o Luis D'Elía, quien trató a la SRA de “cómplice de la dictadura militar”.⁶

El 25 de marzo, en un recordado discurso, la presidenta Fernández de Kirchner calificó a la protesta rural con el mote de “piquetes de la abundancia”. Esa misma tarde Luis D'Elía golpeó a un dirigente rural en el centro porteño. Al magro caudal de manifestantes que podían convocar las entidades rurales, una miríada de productores “autoconvocados” lograron expandir la manifestación a diversas localidades de la región sojera. Imposibilitado de ganar el control de las rutas recurriendo a los grupos pertenecientes a su coalición (los camioneros habían renunciado a esa encomienda del gobierno), el gobierno decidió empezar a librar la batalla en el plano simbólico, recurriendo a argumentos ideológicos clásicos sobre el sector agrario, que lo calificaban como económicamente parasitario y políticamente reaccionario. En efecto, el 31 de marzo la presidenta declaró que “[la soja] es un yuyo que crece sin ningún tipo de cuidados especiales” y días más tarde calificó de “golpistas” a los impugnadores de la política oficial.

El 31 de marzo el gobierno anunció una modificación en la política, favorable a los pequeños productores. El 2 de abril se anunció la suspensión del paro por un mes, y cesa el desabastecimiento con subas de precios. El 24 de abril, luego de casi un mes de negociaciones frustradas, presentó su renuncia Martín Lousteau y fue reemplazado por Carlos Fernández.

La medida de fuerza se reanudó el 7 de mayo. En esta segunda fase del conflicto comenzaron a intervenir nuevos actores. Alfredo De Ángeli, líder de la Federación Agraria de Entre Ríos, fue ganando protagonismo con su estilo

⁶ Barsky, O. y M. Dávila (2009). op. cit., p. 248.





llano y sus duros dichos contra el gobierno. Al día siguiente el gobierno moviliza fuerzas de seguridad en el interior: más de mil gendarmes fueron enviados a los “puntos críticos” de los cortes. El 13 de mayo, cuatro gobernadores (Schiartetti, Uribarri, Binner y Oscar Jorge) se reunieron con dirigentes ruralistas.

Luego de otra negociación frustrada, el 25 de mayo un acto en la ciudad de Rosario convocó a 200.000 manifestantes contra el gobierno. Como respuesta, el gobierno convocó a un acto en Salta, que no superó los 50.000 manifestantes. El 13 de junio Alfredo de Ángeli es detenido unas horas por “entorpecer el normal funcionamiento de los transportes” y es escoltado por una caravana hasta Gualeguaychú.

El 15 de junio el vicepresidente Cobos declaró que el conflicto debía ser solucionado en el Congreso y, dos días más tarde, Cristina Fernández anuncia el envío de las medidas de la Resolución 125 como proyecto de ley. Enemistado con el matrimonio Kirchner, en estos días, el vicepresidente Cobos mantuvo reuniones con dirigentes agrarios y declara que “no sólo se necesitan votos sino consensos”. El 5 de julio el proyecto del oficialismo resulta aprobado por siete votos en la Cámara de Diputados. En estos días, Néstor Kirchner acentúa la identificación de los ruralistas con “comandos” de la última dictadura militar. En estos días, distintos senadores oficialistas enfrentan escraches de los manifestantes rurales.

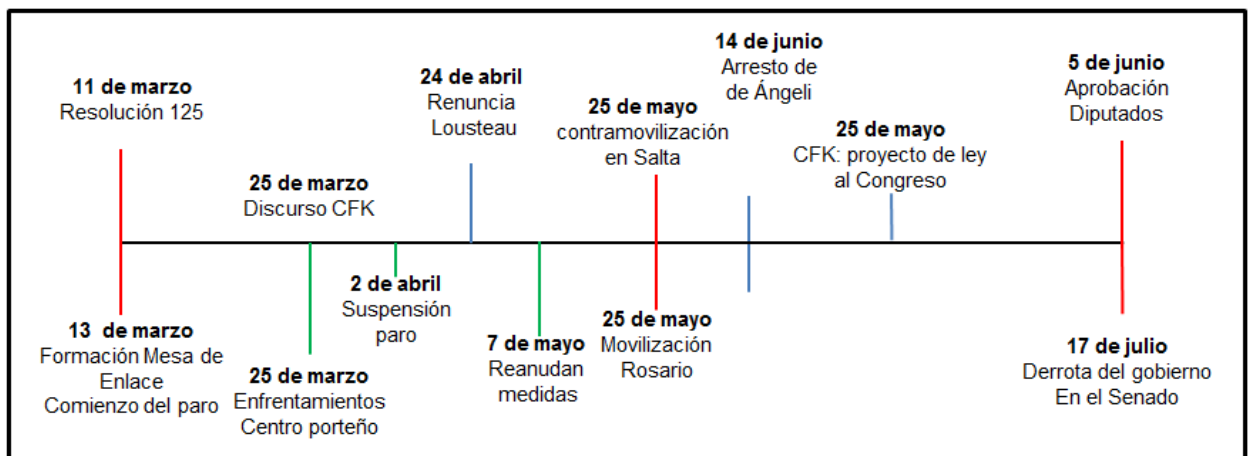
El 15 de julio Néstor Kirchner llamó a acatar la decisión del Congreso, “sea cual sea”. De Ángeli respondió en un acto en el Monumento a los Españoles, instando a los senadores indecisos a que voten contra el proyecto del oficialismo: “los diputados que aprobaron la Resolución 125 no saben cómo

van a volver a sus pueblos”.⁷ La madrugada del 17 de julio, con los 72 miembros del Senado presentes, un empate dividió la cámara y el presidente del Senado, Julio Cobos, inclinó la votación en contra del gobierno, generando así una de los tres casos en los que el bloque oficialista fue dividido y derrotado desde el retorno de la democracia.

Este desarrollo remeda dos de las proposiciones con las que Lewis Coser sistematiza la teoría del conflicto de Georg Simmel: (1) el conflicto genera un interés en la unidad del enemigo y en la simetría organizacional de los antagonistas y (2) el conflicto tiene un potencial legiferante e intensifica la participación: “quienes se involucran en una relación de antagonismo traen a la conciencia reglas básicas que prescriben derechos y deberes (...) De este modo, el conflicto intensifica la participación en la vida social”.⁸



Figura II. Cronología del conflicto



Fuente: elaboración propia en base a Barsky y Dávila (2009). op. cit. y Hora (2010). op. cit.

⁷ Barsky, O. y M. Dávila (2009). op.cit., p. 324.

⁸ Coser, L. A. (1956). op. cit., p. 127.



Condiciones estructurales para la emergencia de la protesta

La historia política del sector agrario reconoce tres grandes períodos.⁹ En un primer período, la representación política del sector estuvo monopolizada por la Sociedad Rural Argentina (1866). A partir del famoso episodio conocido como el “Grito de Alcorta”, este monopolio sería disputado por una nueva asociación, la Federación Agraria Argentina (FAA), que se encargó de aglutinar los reclamos de los pequeños productores. Estos comprendían (i) una distribución más equitativa de la propiedad de la tierra, (ii) acceso al financiamiento para la compra de tierra, y (iii) regulación de los arrendamientos.¹⁰ En un tercer momento, surge la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), que, en 1942, junto con otras tres asociaciones conformaría Confederaciones Rurales Argentinas (CRA). En este punto, era evidente que la hegemonía de la SRA se había erosionado.

El poder de la Sociedad Rural ha sido objeto de evaluaciones encontradas. Si Manzetti considera que la SRA tenía un “tremendo poder de lobby”, que logró “privatizar la política pública” y que se encontraba en una “relación simbiótica” con el gobierno¹¹ análisis más recientes como el de Hora¹² cuestionan el supuesto de la presunta unidad de intereses entre la clase terrateniente y el aparato estatal. Antes bien, los escasos intentos de expresión política que articulara los intereses agrarios concebían al aparato estatal como un lastre que pesaba sobre una comunidad virtuosa de ciudadanos-productores. De manera similar, en su estudio clásico sobre las élites argentinas, De Imaz

⁹ Manzetti, L. (1992). “The Evolution of Agricultural Interest Groups in Argentina”. *Journal of Latin American Studies* 24(3), pp. 585-616.

¹⁰ Gallo, E. (1983). *La pampa gringa. La colonización agrícola de Santa Fe, 1870-1879*. Buenos Aires: Sudamericana.

¹¹ Manzetti, L. (1992), op. cit., p. 593.

¹² Hora, R. (2009). *Los estancieros contra el estado. La liga agraria y la formación del ruralismo político en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

afirma que “la hipótesis de que a lo largo de este cuarto de siglo [la SRA] nunca dejó de gobernar no puede explícitamente ser confirmada a través de la identificación personal de sus miembros con el poder político formal.”¹³ Si bien los dirigentes de la SRA no han tenido una actuación protagónica en la política –sobre 97 dirigentes, De Imaz sólo contabiliza dos diputados, un senador, un ministro de agricultura y un subsecretario de ese mismo ministerio– de acuerdo con Schneider,¹⁴ entre 1910 y 1946 la membresía de la SRA osciló entre 2000 y 5000 socios; cinco de nueve presidentes, el 40% de los ministros y el 15% de los legisladores pertenecieron a la entidad.¹⁵

La implementación del modelo de desarrollo sustitutivo eclipsó el predominio de los intereses agropecuarios en la política pública.¹⁶ Un hito relevante desde el punto de vista de la estructura de la propiedad de la tierra fue la Ley de Arrendamientos sancionada en 1943 y ratificada posteriormente por el gobierno peronista, que (i) bajaba el canon de arrendamiento y (ii) prohibía la expulsión de los locatarios. A partir de entonces, el propietario sólo podía vender las tierras con el consentimiento del arrendatario, lo que, en definitiva, terminó erosionando la gran propiedad rural. En términos de Borges, Perón llevó a cabo una reforma agraria “clandestina y frugal”.¹⁷ Para fines del período peronista, dos tendencias eran claras: (a) una distribución relativamente más equitativa de la tierra y (b) la progresiva heterogeneidad del sector.¹⁸

¹³ De Imaz, J.L. (1966). *Los que mandan*. Buenos Aires: Eudeba.

¹⁴ Schneider, B. R. (2004). “Business Politics and the State in Twentieth-Century Latin America”. New York: Cambridge University Press.

¹⁵ A esto se suma la tradicional estructura de propiedad de la tierra: hacia 1959, el 17,5% de la superficie de la provincia de Buenos Aires estaba en mano de 536 grupos propietarios. Cf. De Imaz, op. cit., p. 95.

¹⁶ Waisman, C. H. (1987). *Reversal of Development in Argentina: Postwar Counterrevolutionary Policies and their Structural Consequences*. Princeton: Princeton University Press.

¹⁷ Halperín Donghi, T. ([1994] 2006). *La larga agonía de la Argentina peronista*. Buenos Aires: Ariel, p.33.

¹⁸ Hora, R. (2010), op. cit., pp. 81-111.



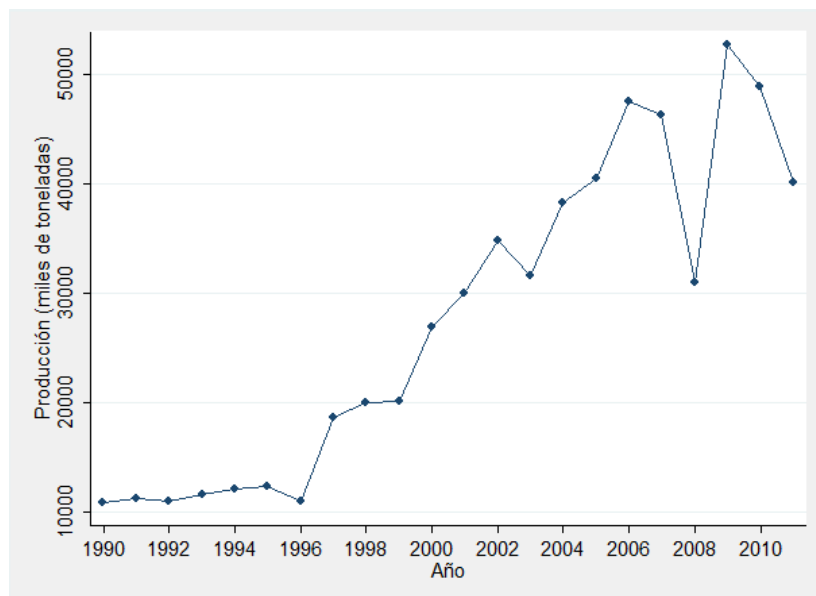


Paralelamente, una serie de desarrollos progresivos fue configurando una nueva institucionalidad agraria. El primer hito en esta tendencia fue la fundación de la Asociación Argentina de Consorcios Regionales para la Experimentación Agrícola (AACREA), que desde su inicio adoptó un perfil modernizante y desplegó actividades orientadas al intercambio de ideas y la formación de capital humano. Con posterioridad surgió una constelación de organizaciones: AAPRESID (Asociación Argentina de Productores de Siembra Directa), MAIZAR (Asociación Maíz Argentino), y ACSOJA (Asociación Cadena de la Soja), entre otras.

En el período 2002-2007, Argentina experimentó una tasa de crecimiento anual del 8,7%. En el período 2006-2007, la producción agrícola superó los 90 millones de toneladas y la frontera agraria se expandió incorporando 30 millones de hectáreas.¹⁹ Este nuevo boom de los *commodities* fue posibilitado por la expansión del cultivo de la soja más allá de la región pampeana, desplazando cultivos más tradicionales. Dos tendencias resultan relevantes. Primero, la producción agrícola total se duplicó en quince años. Segundo, la importancia de la soja entre los cultivos explica alrededor de la mitad de la producción de cereales y oleaginosas. Estos desarrollos fueron, a su vez, posibilitados por una serie de factores: (i) la devaluación del peso y los cambios de precios relativos, (ii) el aumento de los precios internacionales de los *commodities* y la expansión de la demanda asiática, y (iii) condiciones financieras favorables (esencialmente, una reestructuración de la deuda conveniente para los productores). Como consecuencia, durante estos años, la actividad de soja emergió como una de las más productivas y tecnificadas de la economía.

¹⁹ Bisang, R. (2007). "El desarrollo agropecuario en las últimas décadas ¿volver a creer?" En B. Kosacoff (Ed.), *Crisis, Recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007*. Buenos Aires: CEPAL.

Figura III. Producción de soja (miles de toneladas), 1990-2010



Fuente: elaboración propia en base al Sistema Integrado de Información Agropecuaria (SIIA) <www.sii.gov.ar>.

Estos cambios se vieron acompañados por cambios en la organización industrial del sector. De acuerdo con Gras y Hernández,²⁰ luego del declive de la agricultura familiar, la actividad agropecuaria se vio transformada por la lógica del agronegocio. La nueva organización productiva se desarrolla en la “empresa-red”, que tiene las siguientes características. Primero, la producción agrícola tiene lugar en tierras de terceros. Segundo, se desarrolla una plataforma de negocios comandada por la empresa-red y compuesta por un grupo de firmas e individuos especializados. Tercero, estos nuevos sistemas productivos exhiben una alta flexibilidad, que permite a los emprendedores administrar distintos tipos de riesgo. Finalmente, la nueva “transectorialidad” no

²⁰ Gras, C. y V. Hernández. (2013). “El boom de la soja y sus consecuencias.” Ponencia presentada en la jornada Economía Política de los Recursos Naturales en la Argentina contemporánea. Universidad Torcuato Di Tella, 20 de agosto de 2013.





refleja la clásica integración horizontal de la producción: las alianzas productivas se orientan hacia el control de economías de escala dentro y fuera de la actividad y agrícola, excediendo los eslabonamientos tradicionales à la Hirschman.

En suma, la primera década del siglo XXI convirtió por segunda vez al campo en la nueva locomotora del desarrollo argentino. Dotado de un perfil innovador y conectado a través de una nutrida constelación de organizaciones, el sector agrario contaba con mejores condiciones estructurales que en décadas anteriores. Sin embargo, estos desarrollos no bastaron para superar las diferencias de intereses objetivos entre los distintos sectores que finalmente conformaron la Mesa de Enlace.

La guerra del campo y las teorías de acción colectiva empresaria

Los resultados a explicar son dos. Primero, las condiciones que explican la emergencia de acción colectiva exitosa por parte del empresariado. Segundo, el formato que adoptó esta acción colectiva –la protesta.

Los modelos económicos sobre la acción política de grupos de interés parten del supuesto que el nivel de organización de los intereses incide sobre el carácter más o menos general de las políticas económicas y, por tanto, en la maximización del bienestar: si las firmas negocian de manera atomizada, tenderán a demandar políticas particularistas para sus respectivos sectores (como exenciones impositivas o subsidios) y distorsivas desde el punto de vista del bienestar social. En cambio, si las firmas negocian de manera conjunta, se verán forzadas a demandar políticas menos distorsivas. En estos modelos, distintas firmas compiten por influencia y el Estado, a su vez, selecciona las demandas a las que otorgará más peso en relación con el bienestar

agregado.²¹ Otros modelos intentan endogeneizar el nivel de agregación de demandas: Bombardini y Trebbi encuentran que el grado en que las firmas emprenden actividades de lobby de manera conjunta depende positivamente del nivel de competencia en el mercado y negativamente del nivel de concentración en el sector.²² Si bien estos modelos proporcionan intuiciones teóricas valiosas, carecen de suficiente detalle institucional como para viajar bien a distintos contextos. Sin embargo, la acción de los grupos de interés no puede ser explicada con independencia del contexto institucional en el que operan.²³

La literatura politológica no formalizada suele carecer de modelos teóricos con predicciones claras y abunda, en cambio, en estudios detallados de casos. Sin embargo, existen algunas proposiciones teóricas relevantes. Fairfield sostiene que el poder del empresariado es dual.²⁴ Por un lado, los actores empresarios cuentan con un poder estructural: pueden influir estructuralmente en el desempeño del Estado y en la capacidad de implementar política pública toda vez que cuentan con el poder de invertir o desinvertir.²⁵ Dicho de otro modo, considerado como capital, el empresariado cuenta con un poder estructural, aun cuando no se organice políticamente.²⁶ Del lado del poder instrumental, las estrategias del empresariado varían en tres dimensiones críticas: (a) su nivel de centralización o dispersión, (b) su nivel de formalidad o informalidad y

²¹ Becker, G. S. (1983). "A Theory of Competition among Pressure groups for Political Influence." *The Quarterly Journal of Economics* 98(3), pp. 371-400. Grossman, G. y E. Helpman (1994). *Protection for Sale*, *American Economic Review* 84(4), pp. 833-850.

²² Bombardini, M. y F. Trebbi. (2012). "Competition and Political Organization: Together or Alone in Lobbying for Trade Policy?" *Journal of International Economics* 87(1), pp.18-26.

²³ Thomas, C. (2009). "The Role of Interests, Power Groups and Interest Groups in Consolidating Latin American Democracy: A Framework for Analysis". Paper presentado en el congreso anual de la Latin American Studies Association, Rio de Janeiro.

²⁴ Fairfield, T. (2011). *op.cit.*, pp. 424-453.

²⁵ Przeworski, A. y M. Wallerstein (1988). "Structural Dependence of the State on Capital". *American Political Science Review* 82(1), pp. 11-29. Lindblom, C. E. (1988). "Democracy and Market System". Oslo: Norwegian University Press.

²⁶ Haggard, S., S. Maxfield, S., y B.R. Schneider (1997). "Theories of Business and Business-State Relations". En S. Maxfield y B.R. Schneider (Eds.), *Business and the State in Developing Countries*. Ithaca: Cornell University Press.





(c) la distribución de esfuerzos dentro de un portfollio de inversiones en distintas estrategias de influencia política, que comprende (i) asociaciones empresariales, (ii) lobby legislativo, (iii) puestos claves de *policymaking*, y (iv) acciones directas de corrupción.²⁷ La distribución de este *portfollio* muestra que la Argentina (a diferencia de países como Chile y Colombia) exhibe un bajo nivel de inversión en asociaciones y un nivel más alto en mecanismos informales como la corrupción (Figura IV).

Figura IV. Portfollio de inversiones en cinco países de América Latina

País	Asociaciones	Lobby	Elecciones	Redes	Corrupción
Argentina	Baja	Media	Media	Media	Alta
Brasil	Baja	Media	Media	Media	Media
Chile	Alta	Baja	Baja	Baja	Baja
Colombia	Alta	Baja	Media	Alta	Media
México (1990s)	Alta	Baja	Baja	Baja	Media
México (2000-)	Media	Media	Media	Media	Media

Fuente: Schneider, B.R. (2010). op. cit.

En efecto, una de las proposiciones más establecidas sobre el comportamiento de las asociaciones empresarias en Argentina afirma la ausencia de una organización de cúpula en condiciones de representar los intereses de todo el sector y la inestabilidad de las asociaciones de menor nivel intrínsecamente ligada a los vaivenes del proceso político.²⁸ Adicionalmente, durante buena

²⁷ Schneider, B.R. (2004). op. cit.

²⁸ Acuña, C. (1998). "Political Struggle and Business Peak Associations: Theoretical Reflections on the Argentine" in Case. En F. Durand y E. Silva (Eds.), *Organized Business, Economic*

parte del siglo XX los grupos de interés han desplegado una tendencia a defender sus intereses por vías no institucionales, siguiendo una lógica que Huntington popularizó con el nombre de pretorianismo de masas:

En un sistema pretoriano, las fuerzas sociales se confrontan unas a otras de manera desnuda: no se reconoce a ninguna institución política, a ningún cuerpo de dirigentes políticos profesionales como intermediarios legítimos para moderar el conflicto entre grupos (...) no existe acuerdo entre los grupos con respecto a los métodos legítimos para resolver conflictos. En una sociedad pretoriana (...) cada grupo emplea los medios que reflejan sus capacidades: los ricos sobornan, los estudiantes protestan, los obreros hacen huelgas y los militares hacen golpes.²⁹

En suma, de acuerdo con las teorías racionalistas de acción colectiva empresaria, el resultado del conflicto con el campo –la conformación de la Mesa de Enlace y el acuerdo sostenido de cuatro entidades con intereses divergentes– no resultaba obvio. En efecto, la Sociedad Rural representa los intereses de los grandes productores. CRA representa a grandes productores, aunque en general con menos hectáreas. CONINAGRO es una confederación de cooperativas rurales que agrupan a pequeños productores. Por último, la Federación Agraria declara explícitamente que “representa y defiende a pequeños y medianos productores”.³⁰ Dada esta estructura de intereses objetivos, que en el pasado había enfrentado a estas asociaciones, y de los problemas de coordinación derivados de la ausencia de una asociación de cúpula, no era obvio que estas cuatro entidades se unieran para conformar la Mesa de Enlace y conformaran un frente común durante cinco meses contra el gobierno.

Change, and Democracy in Latin America. Miami: North-South Center Press. Schneider (2004), op.cit.

²⁹ Huntington, S. (1968). “Political Order in Changing Societies”. New Haven: Yale University Press, p. 196.

³⁰ Ver <http://www.faa.com.ar/historia.php>





Las teorías racionalistas proveen dos proposiciones relevantes para entender este fenómeno. En primer lugar, de acuerdo con Hojnacki, los grupos de interés tienen una mayor probabilidad de unirse en una coalición (i) cuando enfrentan una amenaza sustantiva y (ii) cuanto mayor sea el alcance de la política pública en cuestión.³¹ En palabras de un dirigente rural entrevistado por Fairfield, “cuando te atacan muy fuerte, te unís”.³² Sin embargo, esta explicación resulta incompleta, puesto que no explica (a) el formato que asumió la protesta ni (b) su extensión a otros sectores de la sociedad civil. En segundo lugar, de acuerdo con la teoría prospectiva, los individuos muestran una menor aversión al riesgo cuando se sitúan en el dominio de las pérdidas.³³ Así, ante una medida gubernamental especialmente lesiva de sus intereses, los productores sojeros se vieron automáticamente situados en el dominio de las pérdidas; esta situación común bajó los umbrales de riesgo de cada organización, promoviendo actitudes menos calculadas y más experimentales. Este experimento fue la Mesa de Enlace.

Aún superados los obstáculos para la acción colectiva, el formato que asumiría ésta no era evidente. Sostengo que la percepción del corte de ruta como forma “natural” de protesta tanto por quienes lo efectuaron como por el público se explica, en efecto, por (a) el equilibrio argentino de baja institucionalización (Scartascini y Tommasi, 2012) y (b) por la popularidad y la legitimidad social que adquirió el “piquete” luego de la crisis de 2001.

En el primer plano, la opción por la protesta puede explicarse por la endémica ausencia argentina de vías institucionales de resolución de conflictos. En efecto, Machado, Scartascini y Tommasi señalan que existe una relación

³¹ Hojnacki, M. (1997). “Interest Groups’ Decisions to Join Alliances or Work Alone.” *American Journal of Political Science* 41(1), pp. 61-87.

³² Fairfield, T. (2010). *op.cit.*, p.440.

³³ Kahneman, D., y A. Tversky. (1979). “Prospect Theory: An Analysis of Decision under Risk.” *Econometrica: Journal of the Econometric Society* 47(2), pp. 263-291.

inversa entre la calidad de las instituciones políticas y los niveles de protesta social: allí donde las instituciones son débiles, el recurso a las formas no institucionales de hacer política se torna la opción más frecuente.³⁴ Así, uno de los principales predictores la probabilidad de participar en actividades de protesta es un nivel bajo de institucionalización del sistema de partidos.³⁵ Así, el formato de la protesta puede explicarse parcialmente por la ausencia de una asociación de cúpula que mantenga rondas regulares de negociaciones con los funcionarios del gobierno.

Esto no explica, empero, la legitimidad del “piquete” como forma de protesta. En efecto, en 1985, el gobierno de Alfonsín enfrentó un olvidado “camionetazo” que no tuvo demasiado éxito en concitar apoyos en el resto de la sociedad civil y que fue percibido como una medida extorsiva en defensa de estrechos intereses sectoriales.³⁶ Luego de su uso extensivo desde 2001, el piquete como forma de acción colectiva fue ganando en extensión, a tal punto que durante la crisis del campo Luciano Miguens pudo afirmar que “El piquete está de moda. Es la medida que más duele”, capturando tanto la aceptación social como la efectividad de la medida.³⁷ En efecto, una de las características de los repertorios de protesta es su modularidad, esto es, (i) su capacidad para ser utilizados por diferentes grupos en en distintos contextos y (ii) su independencia respecto de la identidad de los grupos sociales que la utilicen (Tarrow, 1993: 77). A este factor se sumó la legitimidad ganada en la batalla discursiva, que analizo a continuación.

³⁴ Machado, F., C. Scartascini, y M. Tommasi. (2011). “Political Institutions and Street Protests in Latin America”. *Journal of Conflict Resolution* 55(3), pp. 340-365

³⁵ Al mismo tiempo, si las instituciones son fuertes sólo protestan quienes creen que los partidos no representan sus intereses. En cambio, si las instituciones son débiles, también los individuos que creen que los partidos representan sus intereses tiene mayor probabilidad de participar por vías extrainsitucionales (cf. Machado, Scartascini y Tommasi. 2012. op. cit.)

³⁶ Hora, R. (2010), op. cit. También ver diario *El País*, 12/5/85: http://elpais.com/diario/1985/05/12/internacional/484696808_850215.html

³⁷ Diario *Página 12*, 21/3/08. <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/subnotas/101084-31846-2008-03-21.html>





La batalla por el *framing*

Las condiciones estructurales citadas (el formato de la política pública, la legitimidad del repertorio de protesta) resultan insuficientes para explicar el resultado de la crisis del campo. El éxito de la protesta agraria se explica, en buena medida, por un componente de estrategia política. Chantal Mouffe lo expresó en los siguientes términos:

El Gobierno, al enfrentar a los grandes propietarios, podía poner de su lado a aquellos sectores agropecuarios más pequeños, me refiero a los pequeños productores, y no lo supo hacer. Por el contrario, ahí el que tuvo una postura hegemónica fue el campo, fueron esos grandes productores los que pusieron de su lado a los más pequeños (...) los sectores más pobres terminaron poniéndose del lado de aquéllos con los que estaban enfrentados. El Gobierno se dio cuenta de eso demasiado tarde. Cuando uno permite que su adversario logre instalar su propio interés como representación de un interés general, queda en una posición muy difícil.³⁸

En efecto, uno de los rasgos más salientes de la crisis del campo fue que ésta movilizó la participación de amplios sectores de la sociedad civil, extendiéndose más allá de los grupos directamente afectados por las medidas. Sostengo que esta extensión fue gatillada por la hábil utilización de discursos por parte de los dos bandos en disputa. En efecto, la crisis del campo activó el resurgimiento de tópicos de hondo arraigo que acaso no se escuchaban desde el primer peronismo al tiempo que generó otros más novedosos. En suma, la crisis movilizó no sólo intereses sino también –mediante una serie de dispositivos retóricos– pasiones.

³⁸ “Chantal Mouffe, la politóloga belga amiga del agonismo político”. 9/9/2010 <<http://opiniopublica.wordpress.com/2010/09/09/chantal-mouffe-la-politologa-belga-amiga-del-agonismo-politico/>>

Un primer tópico motivado desde el gobierno fue la oposición populista clásica entre pueblo y anti-pueblo.³⁹ El 14 de marzo, a tres días de la iniciación del conflicto, Luis D'Elía anunció que “vuelve con mucha fuerza la pelea ‘pueblo versus antipueblo’”.⁴⁰ Al mismo tiempo, la potestad de invocar en su nombre la totalidad del pueblo fue retomada por los dirigentes agrarios. Pocos días más tarde Eduardo Buzzi se refirió al paro como una “verdadera pueblada”.⁴¹ Días después, Luis D'Elía retrucó afirmando con tono aguerrido que “a la fuerza bestial antipatria le opondremos la fuerza popular organizada en todo el país”.⁴² En una marcha del 26 de marzo en Suipacha se entonó el cántico “si éste no es el pueblo, el pueblo dónde está” y la consigna “Cristina se tiene que arrodillar y pedirle perdón al pueblo argentino”. Del mismo modo, el día en que Luis D'Elía le asestó un golpe a un dirigente rural en el centro porteño, los grupos enfrentados entonaban, respectivamente, la consigna “el campo no se va” y “el pueblo no se va”.⁴³ Del mismo modo, Cristina Fernández calificó al desabastecimiento como una “medida contra el pueblo”, y continuó: “Muchos dicen representar al pueblo (...) ¿Se puede representar al pueblo y enorgullecerse de desabastecerlo? Si les hace feliz agraviarme, síganlo haciendo, pero por favor no agravien más al pueblo”.⁴⁴

Este encuadramiento se cruzaba, desde luego, con un enfoque de clase que enfrenta al pueblo con la oligarquía y que revivía el viejo tópico que retrata a los productores rurales como una clase ociosa, improductiva y ausentista.⁴⁵ El 5 de junio Cristina Fernández declaró que los productores rurales “pueden estar 90 días sin trabajar porque ganaron mucho” y acusó a los productores

³⁹ Mudde, C. (2004). “The Populist Zeitgeist”. *Government and Opposition* 39(4), pp. 542-563.

⁴⁰ Barsky, O. y M. Dávila (2009). op.cit., p.242.

⁴¹ Barsky, O. y M. Dávila (2009). op.cit., p. 252.

⁴² Barsky, O. y M. Dávila (2009). op. cit., p. 248.

⁴³ Barsky, O. y M. Dávila (2009). op. cit., p. 253.

⁴⁴ Barsky, O. y M. Dávila (2009). op. cit., pp. 258-269.

⁴⁵ Hora, R. (2010). op.cit.





rurales de “avaricia”, “uno de los pecados que Dios más condena”.⁴⁶ Antes había calificado a la protesta con el término “piquetes de la abundancia”, declarando que “nadie critica que se puedan comprar 4x4 y vivan bien, no me parece bien a que quieran hacerlo a costa de que los argentinos no accedan a las cosas más elementales”. El ministro de economía Lousteau señaló que “la soja desplaza y encarece otras actividades (...) cada 100 ha de soja se agrega un solo puesto de trabajo, contra quince puestos que generaría el cultivo de algodón”.⁴⁷ Esta tipificación quedó ilustrada por palabras célebres de la presidente cuando en su discurso del 31 de marzo aseveró que “la soja es, en términos científicos, prácticamente un yuyo que crece sin ningún tipo de cuidados especiales”.⁴⁸ Al discurso de clase se sumaba el discurso peronista, ortogonal a aquél, que se funda en la distinción entre lo “alto” y “lo bajo”, visible, por ejemplo, en las polémicas declaraciones de Luis D’Elía.⁴⁹

A estos tópicos clásicos se sobreañadió la estrategia retórica más audaz del gobierno, que vinculó a los sectores ruralistas con un intento de desestabilización institucional. Fue Néstor Kirchner quien despertó el fantasma de los “comandos civiles” de la última dictadura militar y fue en esos meses cuando el flamante grupo Carta Abierta acuñó el adjetivo “destituyente” para calificar a la rebelión agraria.⁵⁰

En contraposición, los discursos de los ruralistas acentuaron dos líneas retóricas. Por un lado, exhumaron un tópico clásico que oponía a una comunidad virtuosa de ciudadanos-productores el lastre de una clase política parasitaria.⁵¹ Así, Ulises Forte declaró “nos cansamos de este sistema feudal

⁴⁶ Barsky, O. y M. Dávila (2009). op. cit., p. 302.

⁴⁷ Barsky, O. y M. Dávila (2009). op. cit., p. 267.

⁴⁸ Ver <http://www.presidencia.gob.ar/discursos/3020>

⁴⁹ Ostiguy, P. (2009). “Argentina’s Double Political Spectrum: Party System, Political Identities, and Strategies, 1944–2007”. Kellogg Institute Working Paper #361.

⁵⁰ Hora, R. (2010). op.cit.

⁵¹ Hora, R. (2009). op.cit.

que nos trata como esclavos, nos saca todo y no deja nada para que se desarrolle el interior”.⁵² Por otro lado, quizás la arista más novedosa consistió en una serie de discursos que enfatizaron el rol del campo en la salida de la crisis, la innovación tecnológica del sector y su rol en la generación de puestos de trabajo. Así, Luciano Miguens declaró que “el campo ha despuntado como el sector económico más pujante de la Argentina” y que “el empleo que genera la soja no son sólo los hombres que están en el campo, también está el trabajo generado por la investigación en la semilla, la maquinaria agrícola de altísima precisión, los servicios, el transporte e incluso la industria”.⁵³ Mario Llambías afirmó que “el gobierno es poco agradecido hacia un cultivo –la soja– que sacó al país de la crisis de 2001.” Contra esta idea, el economista Aldo Ferrer retrucó que “hay que salir de esta idea que se ha impuesto de que el campo se pone el país al hombro y lo saca adelante. No puede. El país le queda grande al campo.”

Una última línea retórica desplegada por los partidarios del campo fue presentar a las retenciones móviles como una medida lesiva del federalismo impuesta desde Buenos Aires. En efecto, en un comunicado conjunto emitido por CRA, SRA y CONINAGRO se afirmaba que se trataba de “una medida con una clara intención recaudatoria y de neto corte fiscal, que discrimina a las provincias del interior”. Hugo Biolcati descalificó al ministro Lousteau afirmando que “no sabe nada del campo: nunca salió de la General Paz”. El 19 de marzo, la consigna desplegada en un bloqueo en Ceibas fue “vamos a desabastecer Buenos Aires”.⁵⁴ Los partidarios del campo echaban mano, de este modo, a la

⁵² Barsky, O. y M. Dávila (2009). op.cit., p. 244.

⁵³ Barsky, O. y M. Dávila (2009). op. cit., p. 248.

⁵⁴ Barsky, O. y M. Dávila (2009). op. cit., p. 246.





percepción ampliamente difundida pero empíricamente inexacta de que la Argentina es un país nominalmente federal o falsamente federal.⁵⁵

Estas estrategias retóricas apuntaron a movilizar distintos imaginarios latentes y ampliamente difundidos en distintos segmentos de la sociedad civil y, capturadas y amplificadas por los medios masivos, contribuyeron a la extensión de la protesta más allá de los actores que tenían un interés objetivo en juego.

El legado institucional

Si bien se resolvió por medios institucionales, el legado institucional de la crisis del campo fue magro. En las elecciones legislativas de 2009 resultaron electos once “agrodiputados” y una senadora, la gran mayoría provenientes de la Unión Cívica Radical y muchos con algún cargo previo en asociaciones gremiales. Dada su inexperiencia legislativa, su desinterés y el declive de su protagonismo, sólo dos de estos diputados (Barchetta y Buryaile) renovaron su banca en las recientes elecciones legislativas de 2013 (Tabla 2).⁵⁶ Alfredo De Ángeli fue electo senador por Entre Ríos, derrotando al exagrodiputado Atilio Benedetti.

Este resultado contrasta con el *Frente Parlamentar Do Agropecuaria* en Brasil. En efecto, la bancada ruralista constituye un sólido sector que (i) representa un 30% de la *Câmara dos Deputados* (ii) se distribuye entre casi todos los partidos, salvo el PT, y (iii) 60% de la misma pertenece a partidos conservadores (PMDB, DEM, PP).⁵⁷

⁵⁵ Leiras, M. (2013). “Las contradicciones aparentes del federalismo argentino y sus consecuencias políticas y sociales”. En C. H. Acuña (Ed.) *¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

⁵⁶ *Clarín* 29/10/13

⁵⁷ Vigna, E. (2007). *Bancada Ruralista - o maior grupo de interesse do Congresso Nacional*. Brasília: Instituto de Estudos Socioeconômicos.

Figura V. Características políticas de los “Agrodiputados”

Agrodiputado	Partido/Provincia	Actividad previa	Renovó 2013
Juan Casañas	UCR-Tucumán	FAA	No
Ricardo Buryaile	UCR-Formosa	CRA	Sí
Lucio Aspiazú	UCR-Corrientes	FAA	No
Jorge Chemes	UCR-Entre Ríos	CRA	No
Omar Barchetta	P. Socialista- Santa Fe	FAA	Sí
Hilma Re	UCR-Entre Ríos	CRA	No
Ulises Forte	UCR-La Pampa	FAA	No
Pablo Orsolini	UCR-Chaco	FAA	No
Atilio Benedetti	UCR-Entre Ríos	Avicultor	No
Gumersindo Alonso	Frente Cívico de Córdoba	Sec. de Agricultura (Nación)	No
Raúl Rivara	Unión Pro-Buenos Aires	Mtro. Asuntos Agrarios (BA)	No
Estela Garnero	PJ-Córdoba	FAA	No

Fuente: elaboración propia en base a información periódica.

Este magro legado institucional muestra que la unión que tuvo como resultado la derogación de la Resolución 125 tuvo un carácter esencialmente reactivo, motivado por la hostil iniciativa gubernamental. Por otro lado, las condiciones institucionales que dictan la debilidad organizativa de los intereses rurales persisten. Un informe del IARAF muestra que las retenciones a las exportaciones, distribuidas a través del Fondo Federal Solidario (FFS), se asignan en mayor proporción hacia las provincias no productoras de soja, perjudicando a las productoras.⁵⁸ Así como hace casi dos décadas Gibson mostró que las divisiones regionales de intereses son un obstáculo para la formación de un partido político nacional que represente los intereses de los sectores propietarios,⁵⁹ las divisiones al interior del sector agrario parecen

⁵⁸ IARAF (2010). “Bendita’ Soja: mayores ingresos para todos, aún para los que no la producen”. Informe Económico N°87. Córdoba.

⁵⁹ Gibson, E. (1996). *Class and Conservative Parties. Argentina in Comparative Perspective*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.





contribuir a explicar esa ausencia persistente en el sistema político argentino. La expansión del cultivo de la soja más allá del núcleo sojero tradicional quizás pueda borrar estas tradicionales diferencias regionales y proporcionar las bases estructurales para dotar al sector una representación institucional más robusta.

Conclusión

La crisis del campo de otoño de 2008 representa un desafío a la explicación. En este trabajo intenté mostrar que la articulación exitosa de las cuatro entidades rurales y el ulterior desarrollo del conflicto obedece a la interacción entre dos lógicas: (i) una lógica propia de los grupos de interés, activada por la conjunción de condiciones estructurales y coyunturales, y (ii) una lógica signada por la adopción de los sectores agrarios de modalidades contenciosas y discursivas importadas de otros sectores de la sociedad civil y orientadas a ganarse la opinión pública trascendiendo el reclamo sectorial. Los actores del “campo” comprendieron que para ganar la guerra del campo necesitaban mostrar su interés particular como interés general, y eso sólo fue posible por el peso creciente del sector rural en la economía de la poscrisis, su expansión más allá del mundo rural y un hábil manejo de dispositivos discursivos durante el desarrollo del conflicto. Finalmente, mostré que el conflicto que se juega en distintas arenas (institucionales y no institucionales) y su magro resultado institucional en el mediano plazo son propios de los equilibrios de baja institucionalización. Este diagnóstico institucional no puede separarse, empero, de los factores estructurales que organizan la representación de intereses en la Argentina: la expansión de la soja más allá del área pampeana quizás pueda derribar las tradicionales oposiciones de intereses regionales que impidieron dotar al sector agrícola de una adecuada representación institucional.

Bibliografía

Acuña, C. (1998). Political Struggle and Business Peak Associations: Theoretical Reflections on the Argentine Case. En F. Durand y E. Silva (Eds.), *Organized Business, Economic Change, and Democracy in Latin America*. Miami: North-South Center Press.

Barsky, O. y M. Dávila. (2009). *La rebelión del campo. Historia del conflicto agrario argentino*. Buenos Aires: Sudamericana.

Becker, G. S. (1983). "A Theory of Competition among Pressure groups for Political Influence". *The Quarterly Journal of Economics* 98(3), pp. 371-400.

Bisang, R. (2007). El desarrollo agropecuario en las últimas décadas ¿volver a creer? En B. Kosacoff (Ed.), *Crisis, Recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007*. Buenos Aires: CEPAL.

Bombardini, M. y F. Trebbi. (2012). "Competition and Political Organization: Together or Alone in Lobbying for Trade Policy?". *Journal of International Economics* 87(1), pp. 18-26.

Centro de Exportadores de Cereales. www.ciaracec.com.ar

Coser, L. A. (1956). *The Functions of Social Conflict*. New York: The Free Press.

De Imaz, J.L. (1966). *Los que mandan*. Buenos Aires: Eudeba.

Fairfield, T. (2011). "Business Power and Protest: Argentina's Agricultural Producers Protest in Comparative Context". *Studies in Comparative International Development* 46(4), pp. 424-453.

Gallo, E. (1983). *La pampa gringa. La colonización agrícola de Santa Fe, 1870-1879*. Buenos Aires: Sudamericana.

Gibson, E. (1996). *Class and Conservative Parties. Argentina in Comparative Perspective*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Gras, C. (2009). El nuevo empresariado agrario: sobre la construcción y dilemas de sus organizaciones. En C. Gras y V. Hernández (Eds.), *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*. Buenos Aires: Biblos.

Gras, C. y V. Hernández. (2013). "El boom de la soja y sus consecuencias". Ponencia presentada en la jornada Economía Política de los Recursos





Naturales en la Argentina contemporánea. Universidad Torcuato Di Tella, 20 de agosto de 2013.

Grossman, G. M. y E. Helpman (1994). "Protection for Sale". *American Economic Review* 84(4), pp. 833-850.

Haggard, S., S. Maxfield, S., y B.R. Schneider (1997). *Theories of Business and Business-State Relations*. En S. Maxfield y B.R. Schneider (Eds.), *Business and the State in Developing Countries*. Ithaca: Cornell University Press.

Halperín Donghi, T. ([1994] 2006). *La larga agonía de la Argentina peronista*. Buenos Aires: Ariel.

Hojnacki, M. (1997). "Interest Groups' Decisions to Join Alliances or Work Alone". *American Journal of Political Science* 41(1), pp. 61-87.

Hora, R. (2009). *Los estancieros contra el estado. La liga agraria y la formación del ruralismo político en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

_____. (2010). "La crisis del campo del otoño de 2008". *Desarrollo Económico* 50(197), pp. 81-111.

Huntington, S. (1968). *Political Order in Changing Societies*. New Haven: Yale University Press.

IARAF (2010). "Bendita' Soja: mayores ingresos para todos, aún para los que no la producen". Informe Económico N°87. Córdoba.

Kahneman, D. y A. Tversky. (1979). "Prospect Theory: An Analysis of Decision under Risk". *Econometrica: Journal of the Econometric Society* 47(2), pp. 263-291.

Leiras, M. (2013). Las contradicciones aparentes del federalismo argentino y sus consecuencias políticas y sociales. En C. H. Acuña (Ed.), *¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Lindblom, C. E. (1988). *Democracy and Market System*. Oslo: Norwegian University Press.

Machado, F., C. Scartascini, y M. Tommasi. (2011). "Political Institutions and Street Protests in Latin America". *Journal of Conflict Resolution* 55(3): 340-365.

Mahoney, J. (2000). "Path Dependence in Historical Sociology". *Theory and Society* 29(4), pp. 507-548.

Manzetti, L. (1992). "The Evolution of Agricultural Interest Groups in Argentina". *Journal of Latin American Studies* 24(3), pp. 585-616.

Manzetti, L. (1993). *Institutions, Parties, and Coalitions in Argentine Politics*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

Mudde, C. (2004). "The Populist Zeitgeist". *Government and Opposition* 39(4), pp. 542-563.

Ostiguy, P. (2009). *Argentina's Double Political Spectrum: Party System, Political Identities, and Strategies, 1944–2007*. Kellogg Institute Working Paper #361.

Przeworski, A., y M. Wallerstein (1988). "Structural Dependence of the State on Capital". *American Political Science Review* 82(1), pp. 11-29.

Przeworski, A. (2009). "Representative Institutions, Political Conflicts, and Public Policies". Mimeo, Department of Politics, New York University.

Schneider, B. R. (2004). *Business Politics and the State in Twentieth-Century Latin America*. New York: Cambridge University Press.

Schneider, B. R. (2010). *Business Politics and Policymaking in Contemporary Latin America*. En C. Scartascini, E. Stein y M. Tommasi (Eds.), *How Democracy Works: Political Institutions, Actors and Arenas in Latin American Policymaking*. Inter-American Development Bank. David Rockefeller Center for Latin American Studies. Harvard University.

Tarrow, S. (1993). *Modular Collective Action and the Rise of the Social Movement: Why the French Revolution was not Enough*. *Politics & Society* 21(1), pp. 69-90.

Thomas, C. (2009). "The Role of Interests, Power Groups and Interest Groups in Consolidating Latin American Democracy: A Framework for Analysis". Paper presentado para el congreso anual de la Latin American Studies Association, Rio de Janeiro.

Vigna, E. (2007). *Bancada Ruralista - o maior grupo de interesse do Congresso Nacional*. Brasilia: Instituto de Estudos Socioeconômicos.

Waisman, C. H. (1987). *Reversal of Development in Argentina: Postwar Counterrevolutionary Policies and their Structural Consequences*. Princeton: Princeton University Press.





Documentos y notas periodísticas:

“Chantal Mouffe, la politóloga belga amiga del agonismo político”. 9/9/2010
<http://opiniopublica.wordpress.com/2010/09/09/chantal-mouffe-la-politologa-belga-amiga-del-agonismo-politico/>

“El laberinto argentino”. El País 12/5/85
http://elpais.com/diario/1985/05/12/internacional/484696808_850215.html

Krakowiak, F. (2008). “El piquete está de moda”. *Página 12* 21/3/08
<http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/subnotas/101084-31846-2008-03-21.html>

“Palabras de la Presidenta en acto anuncio medidas sector agropecuario”. 31/3/08. <http://www.presidencia.gob.ar/discursos/3020>

Sistema Integrado de Información Agropecuaria (SIIA) www.sii.gov.ar

“Sólo quedarán 2 ‘agrodiputados’ de los 11 que entraron.” *Clarín* 29/10/13
http://www.clarin.com/politica/Solo-queedaran-agrodiputados-entraron_0_1019898045.html